

CURSO DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA EN BRAY

LOCALIDAD	BRAY
CENTRO DE ENSEÑANZA	ATC LANGUAGE SCHOOL
FECHA	22/09/2024 - 28/09/2024

BRAY

Bray es una ciudad de unos 30.000 habitantes situada a 20 km al sur de Dublín, que a pesar de ser una ciudad independiente, geográficamente está unida con la capital. De hecho, hasta Bray llegan los servicios de transporte urbano del Dublín Area Rapid Transit.

Su principal atractivo turístico siempre ha sido su playa, que posee una longitud total de 1,6 km y se encuentra bordeada por una amplia explanada. La ventaja de Bray es que al ser una ciudad más pequeña, los alojamientos están más cerca de la escuela que en Dublín, y que contando con todas las atracciones de la gran ciudad muy cerca, ofrece un tipo de vida más tranquila. Con la playa, la montaña y Dublín a un paso.

ATC LANGUAGE SCHOOL

Nuestra escuela está emplazada desde 1973 en 4 edificios victorianos situados en el paseo marítimo de Bray. Lleva más de 45 años especializada en cursos de inmersión lingüística para adolescentes. Gracias a su extensa y satisfactoria experiencia en la enseñanza, nuestra escuela está acreditada por ACELS, la autoridad irlandesa que controla y regula la calidad de los programas de inmersión lingüística. Asimismo, obtiene otras acreditaciones de excelencia internacionales, como EAQUALS o Quality English.

CARACTERÍSTICAS DE LAS CLASES	<ul style="list-style-type: none">- 15 horas de clases semanales- Número máximo de alumnos/clase: 15- Certificado de nivel al finalizar el curso
METODOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none">- Prueba de nivel inicial- Formación de grupos de acuerdo a niveles europeos (A1, A2, B1,B2,C1,C2)- Clases orientadas a fomentar la habilidades de expresión y comprensión oral
ACREDITACIONES DEL CENTRO	<ul style="list-style-type: none">-ACELS

ESTANCIA EN FAMILIAS Y PENSIÓN COMPLETA

Las familias en las que residen los estudiantes son cuidadosamente seleccionadas por **ATC LANGUAGE SCHOOL**, cumpliendo todos los requisitos que **ACELS** establece para este tipo de estancia.

Los alumnos podrán indicar con que compañeros prefieren compartir la estancia.

Los alumnos que compartan estancia deben ser del mismo sexo. No podrá ser alojado individualmente ningún alumno (condiciones establecidas por las escuelas de destino).

Estas preferencias de alojamiento se mantendrán siempre que haya disponibilidad de familias y siempre supeditado a otros requisitos prioritarios como alumnos con necesidades específicas (alergias, dietas especiales, movilidad reducida, etc). De lo contrario, el centro escolar podrá decidir sobre la mejor reorganización de los alumnos en las familias anfitrionas.

Los alumnos tendrán incluida en la estancia el desayuno, packed lunch y la cena.

Los desplazamientos se realizarán a pie siempre que los alumnos estén alojados con familias cuyas viviendas estén a menos de 30 minutos de la escuela. Los alumnos alojados a una mayor distancia dispondrán de un "BUS PASS", para los desplazamientos.

Los alumnos con dietas y/o alergias alimentarias deben comunicarlo a través del formulario de inscripción. Se les comunicará en cada caso, si tuvieran que abonar algún suplemento asociado a dichos requisitos.

Como medida de protección de los menores y derecho a la intimidad de las familias, queda prohibida la realización de fotografías en el interior de las viviendas, sin autorización por parte de la familia anfitriona.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y EXCURSIONES

El curso de inmersión lingüística incluye un completo programa de actividades. Todas las actividades estarán animadas y supervisadas por personal nativo del centro de enseñanza.

Este es un ejemplo de los horarios y las actividades que se realizan

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
09.00 - 12.30	Clases	Clases	Clases	Clases	Clases	REGRESO
13.30-14.00	Comida	Comida	Comida	Comida	Comida	
14.00-16.45	EXCURSIÓN DUBLIN (GUIADA)	VISITA MUSEO HISTORIA NATURAL Y MUSEO ARQUEOLOGICO DE DUBLIN	CLIFF WALK DE BRAY A GREYSTONES	EXCURSIÓN HOWTH	EXCURSIÓN DUBLIN (NO GUIADA)	
18.00-19.00	Cena	Cena	Cena	Cena	Cena	
20.00-21.45	IRISH DANCING	LAZER TAG	TARDE EN FAMILIA	TARDE EN FAMILIA	BOWLING	

PRESUPUESTO PARA EL CURSO DE INMERSION LINGÜÍSTICA

CURSO DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA EN BRAY	PRECIO		INCLUIDO
	GRUPOS DE +36 ALUMNOS	552,36€	-3 Horas de clase por día lectivo
	GRUPOS DE ENTRE 23 Y 35 ALUMNOS	562,36€	-Programa de actividades y excursiones
	GRUPOS DE MENOS DE 22	577,36€	-Alojamiento en familias con desayuno, packed lunch y cena - Traslados ida y vuelta aeropuerto de Dublín. -Seguro de viaje -Tasa administrativa y gestión de vuelos - Reserva programa

PRESUPUESTO PARA VUELOS DE IDA Y VUELTA

VUELOS DE IDA Y VUELTA POR ALUMNO + EQUIPAJE	240€
<i>Siempre que el coste de los vuelos no supere el 20% del importe presupuestado (+48€), los tutores legales de los alumnos/as ceden la potestad de decisión de los detalles de compra (aerolínea/aeropuertos/horarios) a la empresa o en su defecto al responsable del grupo designado por el centro escolar.</i>	
<i>Si el coste de los vuelos fuese superior al presupuestado en el condicionado anterior, los tutores legales de los alumnos o el centro escolar en su representación podrán optar por asumir dicho sobrecoste, cancelar la compra de los vuelos, sin coste, o cambiar las fechas de vuelo programadas</i>	
<i>El coste extra asociado a cambio de datos en los vuelos debido a errores producidos en el registro de los datos personales del alumno/a correrá a cargo del mismo.</i>	

FORMA DE INSCRIPCIÓN

1. Entrar en www.standupeducation.es <http://www.oxfordcrew.es/> y pinchar en “preinscripciones para grupos” en la parte superior derecha.
2. Indicar en el nombre del grupo: **SAGRADA FAMILIA SIGUENZA 2024** y la contraseña: **SU5X039**.
3. Rellenar los datos de los campos de inscripción del alumno y registro de tarjeta bancaria para realizar los cargos de los servicios contratados.
4. **GUARDEN EN SUS CONTACTOS DEL MOVIL, EL NÚMERO DE STAND UP: 674378483 ENVIAREMOS POR WHATSAPP INFORMACION RELEVANTE DE LA ORGANIZACIÓN DEL CURSO.**

*La realización de la inscripción implica la aceptación de las condiciones del programa explicadas en este documento.

FORMA DE PAGO

TODOS LOS PAGOS SE REALIZARÁN A TRAVÉS DE LA TARJETA BANCARIA REGISTRADA EN LA INSCRIPCIÓN

1º PAGO	TRAS FINALIZAR EL PERIODO DE INSCRIPCIÓN	
CONCEPTO	IMPORTE	POLITICA DE CANCELACIÓN
VUELOS DE IDA Y VUELTA.	Importe estipulado por la aerolínea y ajustado a presupuesto.	No reembolsable.
<i>Si existiera una variación al alza del coste de los vuelos desde el cargo en la tarjeta hasta la compra de los mismos, se realizará otro cargo en la tarjeta por la diferencia, siempre y cuando esta variación del coste no suponga un incremento superior a lo estipulado en el presupuesto. En el caso de que dicho incremento supusiera un coste superior al presupuestado para la compra de los vuelos, el cliente podrá optar por la aceptación del sobrecoste o por el contrario, optar por la cancelación, procediendo la empresa al reembolso de las cantidades abonadas. Si existiera una variación a la baja del coste de los vuelos desde el cargo en la tarjeta hasta la compra de los mismos, se procederá al reembolso de la diferencia de forma inmediata.</i>		

2º PAGO	30 DÍAS DESPUÉS DE LA COMPRA DE LOS VUELOS	
CONCEPTO	IMPORTE	POLITICA DE CANCELACIÓN
TASA ADMINISTRATIVA Y GESTION DE VUELOS.	48,25€	No reembolsable.

3º PAGO	60 DÍAS ANTES DE LA SALIDA	
CONCEPTO	IMPORTE	POLÍTICA DE CANCELACIÓN
RESERVA DE PROGRAMA	60,49€	Reembolsable

4º PAGO		30 DÍAS ANTES DE LA SALIDA	
CONCEPTOS	IMPORTE	POLITICA DE CANCELACIÓN	
SEGURO DE VIAJE	3,62€	Reembolsable hasta 48 horas antes de la salida	
CURSO DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA	440€	<ul style="list-style-type: none"> - 45€ de penalización para cancelaciones entre 7 días y 24 horas antes del comienzo del curso. - 165€ de penalización cancelaciones dentro de las 24 horas previas al comienzo del curso. *Estas penalizaciones son establecidas por ATC LANGUAGE SCHOOL.	

Stand Up for Education, no obstante, avisará mediante mensaje de difusión de Whatsapp, cada vez que se vaya a realizar un cargo en la tarjeta.

FINANCIACIÓN 4º PAGO (OPCIONAL)

Stand Up for Education da la posibilidad de financiar el importe total del 4º pago a través de SABADELL CONSUMER.

Ejemplo de financiación:

IMPORTE TOTAL 4º PAGO: 554,59€.

CUOTAS	% COMISIÓN DE APERTURA SOBRE IMPORTE FINANCIAR	COSTE EN € COMISIÓN DE APERTURA	IMPORTE DE CUOTAS
3 MESES	2,25%	13,86€	184,86€
6 MESES	3,60%	19,96€	92,43€
9 MESES	4,70%	26,06€	61,62€

-La comisión de apertura se cargará con la primera cuota.

-Primera cuota se cargará 30 días después de la aprobación de la operación.

Pasos a realizar para la contratación de la financiación:

1-Cuando rellene el formulario de inscripción, clicar la opción de “deseo financiar” y establecer en cuantos meses se quiere financiar (3, 6 o 9 meses).

40 días antes de la salida, le llegará un SMS con un Link al que acceder para finalizar la operación. Deberá introducir información sobre sus ingresos, foto de DNI y tarjeta donde realizar los cobros. De forma instantánea le saldrá aprobada o denegada la

operación. Este trámite hay que realizarlo en menos de 24 horas desde que se recibe el SMS, de lo contrario, el link caducará.

Para cualquier consulta, pueden llamar al número gratuito de atención al cliente de SABADELL CONSUMER: 93 400 43 33 o contactar a través del email: usuarios@sabadellconsumer.com

*La denegación de la financiación del 4º pago no exime del cumplimiento de las obligaciones de pago establecidas, ni modifica las políticas de cancelación establecidas.

SEGURO DE ANULACIÓN (OPCIONAL) – 40€

-CAUSAS DE ANULACIÓN CUBIERTAS.

- 1- Suspenseo de asignaturas del alumno. Incluida la Prueba de evaluación de bachillerato.
- 2- Asunto grave que afecte a la residencia (principal o secundaria).
- 3-Despido laboral de los tutores del alumno.
- 4-Traslado forzoso del puesto de trabajo de los tutores del alumno.
- 5-Cuarentena médica del asegurado.
- 6-Declaracion oficial de zona catastrófica.
- 7-Fallecimiento de un familiar de tercer grado de parentesco.
- 8- Fallecimiento, hospitalización mínima de una noche, enfermedad grave o accidente corporal grave.

Este seguro tiene una carencia de 72 horas desde la fecha de contratación del mismo.

Pasos a realizar para la contratación del seguro:

- 1-Cuando rellene el formulario de inscripción, clicar la opción de “deseo seguro de anulación”.
- 2-El importe del seguro será abonado junto al importe de los vuelos.

Para ejercitar sus derechos sobre el seguro contratado, debe ponerse en contacto con AON Iberia Correduría de Seguros a través del siguiente email: AEV.REEMBOLSOS@IPARTNER.ES

DOCUMENTACIÓN PARA EL VIAJE

- Pasaporte en vigor con validez posterior al final del curso.
- DNI en vigor con validez posterior al final del curso.
- Autorización de los padres ante la Policía Nacional o Guardia Civil en su defecto para salir al extranjero, en el caso de los alumnos que sean menores de edad el día de la salida.
- Tarjeta sanitaria europea con validez posterior al final del curso.
- Los alumnos sin nacionalidad española deben dirigirse a su consulado o embajada para información sobre requisitos/visados de entrada en UK y/o Irlanda.
- Todos los alumnos llevan un seguro de viaje, cuyas coberturas están accesibles en la zona de usuario del alumno.

El equipo de Stand Up se intentará asegurar de que los datos de identificación de los alumnos que se solicitan en la inscripción (necesarios para la compra y emisión de las tarjetas de embarque): DNI, fecha de caducidad de DNI y fecha de nacimiento son correctos, poniéndose en contacto con los padres si se detecta alguna anomalía. No obstante, es responsabilidad de los tutores de los alumnos, que los mismos dispongan de la documentación necesaria para el viaje. La documentación requerida para el viaje es informada en la reunión de padres, quedando constancia por escrito en la documentación entregada. En ningún caso, Stand Up debe responsabilizarse de los trámites y documentos necesarios para viajar al extranjero. Así como los necesarios por aquellos alumnos que no sean miembros de la UE y/o del espacio Schengen. No obstante, estaremos a la entera disposición de los tutores legales para ayudarles en la medida de lo posible.

RECOMENDACIONES PARA EL VIAJE Y LA ESTANCIA:

- Llevar ropa cómoda y deportiva, un adaptador de enchufes, y neceser de aseo personal.
- Comida para los días de viaje. Dependiendo de los horarios de los vuelos de ida y vuelta, es posible que no podamos desayunar, comer o cenar con nuestra familia anfitriona.
- No llevar en la maleta facturada medicación importante o con prescripción médica, todo el dinero y la documentación.

AUTOFINANCIACIÓN

Desde Stand Up for Education queremos ayudar a que nuestros alumnos puedan costear parte de su programa de inmersión lingüística.

Para ello, una vez comprados los vuelos, enviaremos al centro escolar un taco de 100 papeletas para cada alumno.

Sortearemos un viaje de 3 noches y 4 días en hotel de 4 estrellas en una ciudad europea a elegir entre; Londres, París o Lisboa.

Las papeletas no tendrán ningún coste para el alumno. El PVP de las papeletas es de 2€, por lo que el beneficio (200€) de la venta, es íntegro para el alumno.

*Los detalles de las condiciones del sorteo y los datos de contacto de la empresa, en caso de ser premiado, están impresos en cada papeleta

*Estas papeletas no podrán ser utilizadas para financiar actividad distinta a la descrita. En tal caso, Stand Up for Education se reserva el derecho a reclamar la plusvalía de dicha venta.

INFORMACION SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA:

- GESTOR DE GRUPO ASIGNADO: **NURIA**
- TELEFONO FIJO: 858701273
- EMAIL: **hello@standupeducation.es**
- HORARIO DE ATENCIÓN: L – J: 09.00 – 17.00 / V: 09.00 – 14.00

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Tras la reunión de padres, se abre un periodo de inscripción, que por regla general es de 2 semanas. Durante este período los alumnos deben inscribirse a través de nuestra web: www.standupeducation.es.

BUSQUEDA, COTIZACION Y COMPRA DE VUELOS: Una vez finalizado el plazo de inscripción, Stand Up comenzará el proceso de contacto con las aerolíneas para obtener las diferentes opciones de vuelo y sus costes. El equipo de Stand Up pasará por email al profesor encargado del viaje las mejores opciones dentro del presupuesto dado por escrito.

Siempre que se cumpla con el importe presupuestado para este concepto, será el profesor encargado del curso, o la dirección del centro escolar quien decida qué vuelos se compran sin más comunicación previa con los padres. En ese momento la empresa cargará en la tarjeta de débito/crédito facilitada el importe exacto reclamado por la aerolínea.

Si durante el proceso de búsqueda de vuelos la empresa no encontrara vuelos con coste ajustado al presupuesto dado por escrito, se plantearán 3 escenarios:

1-Cancelación del servicio sin coste y reembolso de las cantidades abonadas hasta el momento (asesoramiento educativo en concepto de reserva).

2-Modificación de las fechas de los vuelos para adaptarnos al presupuesto.

3-Aceptación del sobrecoste y compra de vuelos.

Una vez comprados los vuelos se podrá consultar números de vuelos, horarios, aeropuertos de salida y llegada y características de equipaje de mano y facturado en su zona de usuario.

INFORMACIÓN SOBRE LAS FAMILIAS ANFITRIONAS: La descripción de las familias donde se alojarán los alumnos estará disponible en el área privada de

alumnos y profesores con anterioridad al día de salida. La disponibilidad de dicha información será comunicada a los padres mediante mensaje de difusión de WhatsApp. En el caso de haber cambios de familias, comunicados por la escuela de destino, se harán saber a los tutores de los alumnos implicados en dichos cambios, siempre y cuando dichos cambios se produzcan antes de las 14.00h del viernes previo al día de salida. En el caso de producirse después, es decir, durante el fin de semana, éstos serán comunicados a los padres/tutores la llegada del grupo, ya en destino.

Hay que tener en cuenta que, al tratarse de alojamiento en familias, pueden darse circunstancias ajenas a nuestra voluntad y a la de la propia familia que provoquen cambios de disponibilidad de las mismas, no afectando esta circunstancia a la calidad del alojamiento, pero sí podría provocar reorganización de emparejamientos.

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN CURSOS DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA PARA GRUPOS ESCOLARES:

EL PRECIO DEL CURSO NO INCLUYE.

- Los gastos de transporte local, salvo en aquellos programas donde se especifique expresamente que dichos gastos están incluidos.
- Las actividades opcionales. Los detalles del precio de estas actividades se darán en destino.

LAS FECHAS DE LOS CURSOS

En cuanto a las fechas de salida y regreso de los cursos, en principio se mantendrán las indicadas y acordadas con el centro escolar al que pertenezca el alumno/a o salvo causas de fuerza mayor, y fundamentalmente aquellas derivadas del tráfico aéreo nacional e internacional.

POSIBLES MODIFICACIONES

Stand Up for Education SLU, con C.I.F B16692592, se reserva el derecho a modificar el programa (excursiones o actividades), sustituir los medios de transporte y realizar las escalas precisas, siempre y cuando existan razones justificadas a juicio de la organización.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, DE VIAJES Y TARJETA SANITARIA EUROPEA

El seguro de responsabilidad civil es obligatorio y va incluido en todos los cursos. El certificado con información resumida de la cobertura de la póliza, franquicia, etc. será facilitada al profesorado antes de la salida. En el supuesto de que un siniestro sobrepase las coberturas de la póliza, los gastos correrán por cuenta del cliente. Todos los alumnos deben estar en posesión de la tarjeta sanitaria europea o de su certificado provisional sustitutorio en su defecto y llevarla consigo, debiendo solicitarla con anterioridad a la fecha del curso y con caducidad posterior a la finalización del mismo.

EL ALOJAMIENTO

Los alumnos/as que contraten un curso con alojamiento en familia conocerán la dirección y descripción de sus familias anfitrionas antes de salir de España. La gran mayoría de las familias anfitrionas acostumbran a alojar entre 2 y 4 alumnos extranjeros y en algunos casos excepcionales más de 4, siempre y cuando la organización de destino y Stand Up for Education consideren que las características de la casa sean las adecuadas. Los alumnos podrán elegir los compañeros con los que desean ser alojados en la misma casa y Stand Up for Education cumplirá siempre con la petición realizada en este sentido, salvo que, por motivos de disponibilidad de alojamientos, comunicados por la organización de destino, sea imposible, pudiendo redistribuir los emparejamientos de acuerdo con dicha disponibilidad de alojamientos. Stand Up for Education se reserva el derecho a cambiar el tipo de alojamiento (a residencia o similar) siempre que sea por causas sobrevenidas y ajenas a la voluntad de la empresa.

Los clientes deben tener en cuenta que pueden producirse cambios de última hora en las familias asignadas. En tal caso, Stand Up for Education los comunicará siempre que la organización de destino lo comunique dentro del horario de oficina hasta el viernes previo al viaje. Si el cambio se produjera fuera de este tiempo, el alumno será informado de su nueva familia una vez llegue a su destino.

A tenor del sentido estrictamente cultural y de formación que se persigue, el estudiante se compromete a aceptar aquello que se considere correcto en un contexto normal de convivencia con la familia en la que se aloje. No obstante, si dicho entorno familiar, sus expresiones o comportamiento dañasen su propia formación, estará en su derecho de comunicarlo a la organización y, previo razonamiento, solicitar acomodación en otra familia. Stand Up for Education hará de intermediario entre la organización de destino y la petición del alumno, con el objetivo de satisfacer los requerimientos de este último. Será decisión y responsabilidad de la organización de destino satisfacer dicha petición, y en tal caso, cuándo y dónde acomodar al alumno en su nueva familia.

CURSOS DE INMERSION LINGÜÍSTICA, TRASLADOS Y ORGANIZACION

La organización técnica de los mismos es responsabilidad de Stand Up for Education que actúa y responde únicamente como mediador ante las compañías de transporte y proveedores de servicios lingüísticos en el extranjero. Dicho lo anterior, y, por tanto, las partes eximen de mutuo acuerdo a Stand Up de las posibles deficiencias en los servicios prestados por dichos agentes.

Así mismo, Stand Up for Education se reserva el derecho a subcontratar empresas externas para ejecutar los servicios de organización contratados por el cliente.

POSIBLES RECLAMACIONES

Stand Up for Education se compromete a desempeñar sus obligaciones de acuerdo con la más estricta ética profesional y tomará las precauciones necesarias para la normal prestación de los servicios contratados. Stand Up for Education actúa como intermediario entre el alumno/a y los proveedores de servicios (aerolíneas, compañías de autobuses y centros de enseñanza extranjeros), siendo éstas las únicas responsables de la ejecución de sus servicios. Ante cualquier reclamación que pudiera surgir de una eventual deficiencia en el servicio prestado por parte de los proveedores de los mismos, Stand Up for Education, adoptará las medidas que estén a su alcance para intentar reconducir la situación y satisfacer la pretensión reclamada. Si dicha reclamación no quedara satisfecha tras la mediación de Stand Up for Education, el alumno deberá reclamar directamente al prestador de los servicios. Las reclamaciones surgidas de una eventual deficiencia en los servicios propios de Stand Up for Education, podrán realizarse por medio de email a la dirección hello@standupeducation.es en un plazo no superior a 15 días después de la prestación de los mismos.

LAS CANCELACIONES

Cualquier cancelación de inscripción por parte del alumno/a deberá ser informada a través del correo electrónico que la empresa pone a disposición al efecto hello@standupeducation.es. En el caso de que dicha anulación sea realizada por persona física o jurídica diferente al tutor/a legal del alumno, deberá acompañarse de documento legal acreditativo de representación. De lo contrario, no se considerará comunicada la cancelación.

Los gastos de cancelación relativos a los servicios propios de Stand Up for Education (Tasa administrativa y gestión de vuelos, reserva de programa y acompañamiento de Stand Up) y los posibles reembolsos que pudieran darse, de acuerdo a las condiciones establecidas para cada uno de los servicios, dependen directamente de Stand Up for Education. De igual manera, los gastos de cancelación aplicados por los prestadores de servicios (de transporte y lingüísticos) y los posibles reembolsos que pudieran darse, de acuerdo a las condiciones establecidas para cada uno de los servicios dependen exclusivamente de dichos agentes. Dicha información será entregada a los padres en la reunión informativa y colgada en la zona de usuarios de nuestra plataforma, a la que tendrán acceso todos los alumnos que hayan hecho su inscripción. Dicha información está disponible antes de la contratación de cualquier servicio.

En el caso de que el alumno asista a un programa de inmersión lingüística como miembro de un grupo escolar, los tutores de los mismos ceden la potestad de cancelación de dicho programa al centro escolar organizador. El centro escolar podrá cancelar la participación de cualquier alumno, por motivos disciplinarios relacionados, así como por comportamientos relacionados con el Bullying.

POSIBLES EXPULSIONES

En el supuesto de grave falta de disciplina, mal comportamiento continuado, incumplimiento consciente de las leyes locales, de las normas de Stand Up for Education. (facilitadas al estudiante el día de salida), y/o de las normas de la organización extranjera encargada del programa, el estudiante será expulsado inmediatamente. Los gastos del viaje de vuelta correrán por parte de los padres o tutores legales, así como las indemnizaciones por los daños y perjuicios a terceros y aquellos que la organización de Stand Up for Education se vea obligada a realizar como consecuencia de la mala conducta del estudiante.

URGENCIAS

En caso de extrema urgencia (bien por enfermedad, lesión, accidente, etc.) se autoriza por el estudiante (o su representante legal), a cualquier miembro de la organización en el país receptor, profesor o monitor acompañante del mismo, para que pueda internar al estudiante en un centro médico idóneo para su

intervención, si así lo aconsejase un equipo médico cualificado. Así mismo, podrá adoptar decisiones relativas a intervenciones quirúrgicas de los participantes menores de edad en casos de urgente necesidad e imposibilidad de localización de los padres/tutores legales.